

Quito, 04 de abril de 2019

Señor

Santiago Javier García Venegas

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CLIMAPOWER S.A.  
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA

Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

1.1 No se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

1.2 No se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas ni del directorio para el ejercicio económico 2018.

1.3 Durante el ejercicio económico 2018, se han presentado los siguientes hechos relevantes:

- Juicio por deudas pendientes con CLIMAPOWER S.A. contra el cliente: ALEQUIP S.A. con RUC 1792400236001.
- Juicio por deudas pendientes con CLIMAPOWER S.A. contra el cliente: TEMPER INGENIERIAS con RUC 0907949382001.

1.4 Se ha obtenido una Pérdida del Ejercicio

1.5 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,

Por CLIMAPOWER S.A. IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA



Juan Carlos García Venegas  
Gerente General